RES051

Adquisición de frigorífico-congelador de alta eficiencia

KGNETE INGENIERIA

2 de julio de 2024

Índice

Convenio	7
Declaración responsable sobre otras ayudas públicas	g



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 22 de julio de 2023

Sec. III. Pág. 107140

FICHA	Adquisición de frigorífico-congelador de alta eficiencia
Código	RES051
Versión	V1.0
Sector	Residencial

1. Ámbito de aplicación

Adquisición de frigoríficos-congeladores o combis para su uso doméstico o particular. Se excluyen aquellos usos en procesos productivos del sector terciario: hostelería, venta de alimentos y similares.

2. Requisitos

Serán susceptibles de generación de Certificados de Ahorro Energético todos aquellos electrodomésticos que consten en la base de datos europea European Product Registry for Energy Labelling (EPREL).

3. Cálculo del ahorro de energía

El ahorro energético se mide como la diferencia entre el consumo anual del equipo de referencia¹ y el consumo anual de nuevo equipo frigorífico indicado en la etiqueta del mismo:

$$AE = \sum_{j=1}^{n} (CEA_{REF} - CEA_{NUEVO}) \cdot j$$

Donde,

onac,			
CEA _R	Consumo de Energía Anual de referencia según electrodoméstico del Anexo II de esta ficha	kWh/año	
CEA _N	UEVO Consumo de Energía Anual del nuevo electrodoméstico adquirido mostrado en la etiqueta	kWh/año	
n	Número de electrodomésticos del mismo tipo		
AE	Ahorro anual de energía final	kWh/año	
D_i	Duración indicativa de la actuación ²	años	

4. Resultado del cálculo

Frigorífico- congelador	CEA _{REF}	CEA _{NUEVO}	AE	Di
1				
N				

¹ El consumo del equipo de referencia se obtiene del consumo promedio del electrodoméstico más comprado del año 2022, según Anexo II.

² Según Recomendación (UE) 2019/1658, de la Comisión, de 25 de septiembre, relativa a la transposición de la obligación de ahorro de energía envirtud de la Directiva de Eficiencia Energética, o en su defecto a criterio de la persona técnica responsable.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 22 de julio de 2023

Sec. III. Pág. 107141

Persona técnica responsable	
NIF/NIE	
Firma	

5. Documentación para justificar los ahorros de la actuación y su realización

- Declaración responsable indicando:
 - Haber formalizado un Convenio CAE³ entre el sujeto obligado o el sujeto delegado y el propietario del ahorro de energía final⁴, según la definición del artículo 2.g) del Real Decreto 36/2023, de 24 de enero, por el que se establece un sistema de Certificados de Ahorro Energético, indicando las partes, fecha de firma, ahorros anuales de energía final previstos en kWh, la inversión⁵ realizada en euros, y la contraprestación⁵ del ahorro energético.
 - Compromiso del propietario inicial del ahorro con el sujeto obligado o sujeto delegado de no formalizar otros convenios CAE para la misma actuación de ahorro energético.
- Resultado de los ahorros energéticos que se hayan determinado según la metodología de cálculo aplicada en los apartados 3 y 4 de esta ficha.
- Factura del punto de venta con el contenido mínimo que se muestra a continuación:
 - Datos del establecimiento comercial o punto de venta: nombre/razón social,
 NIF/NIE y dirección completa.
 - Datos del pagador de la factura: nombre, DNI/NIF y dirección completa.
 - Marca, modelo del frigorífico-congelador o frigoríficos congeladores nuevos indicando la clasificación energética.
- Etiqueta energética o código QR equivalente del electrodoméstico nuevo.
- Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del ahorro de energía final referida a la solicitud y/u obtención de ayudas públicas para la misma actuación según el modelo del Anexo I de esta ficha.

³ Este documento no será necesario si el sujeto obligado o el sujeto delegado que suscribiría dicho convenio es quien ha llevado a cabo la inversión.

⁴ En el caso de que sea un centro o punto comercial el responsable de gestionar y custodiar en una primera etapa los datos y la firma de los propietarios de los ahorros (junto con las correspondientes facturas), esta gestión y custodia se realizará según lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

⁵ En el caso de que la inversión integre otros elementos ajenos a la actuación de eficiencia energética a la que se refiere esta ficha, indicar sólo la parte relacionada con la actuación.

⁶ La contraprestación por los ahorros de energía, reflejados en el Convenio CAE, se debe expresar en €/kWh y su importe total en €, correspondiente a los ahorros del primer año generados por la actuación.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 22 de julio de 2023

Sec. III. Pág. 107142

ANEXO I

Declaración responsable formalizada por el propietario del ahorro referida a la solicitud y/o obtención de ayudas y/o subvenciones públicas para la misma actuación de ahorro de energía

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓ	N DE AHORRO DE ENERGÍA	
ACTUACIÓN (Nombre de la ficha y código)		
REFERENCIA CATASTRAL DE LA LOCALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
COMUNIDAD AUTÓNOMA EN LA QUE SE EJECUTÓ LA ACTUACIÓN		
DIRECCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
LA ACTUACIÓN EXCEDE EL ÁMBITO DE UNA COMUNIDAD AUTÓNOMA (Indicar sí o no)		
EN SU CASO, № DE SERIE DE EQUIPO/S		
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO PROPIETARIO DEL AHORRO	D DEL AHORRO Y DEL BENEFICIARIO NIF/NIE	
(Nombre y apellidos/Razón social)	1111/1112	
DOMICILIO		
TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO		
BENEFICIARIO DEL AHORRO (Nombre y apellidos/Razón social)	NIF/NIE	
DOMICILIO		
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTAL de representación)	NTE DEL PROPIETARIO DEL AHORRO (a indicar únicamente en	caso
REPRESENTANTE (Nombre y apellidos/Razón social)	NIF/NIE	
DOMICILIO		
TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO		
Ostentando poderes suficientes según:		
☐ Poder Notarial de fecha y n	úmero de protocolo Se adjunta copia a la presente.	
$\hfill \Box$ Otro documento (identificar título y fecha presente.	a de formalización): Se adjunta copia a	la
Manifestando que dichos poderes no se enc	uentran revocados, modificados ni limitados.	
En relación con la actuación arriba indica	ada, el abajo firmante:	

DECLARA RESPONSABLEMENTE

□ **NO HABER SOLICITADO** a otros Organismos o Administraciones Internaciones, Nacionales, Autonómicas o Locales, una ayuda y/o subvención para la misma actuación.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 174 Sábado 22 de julio de 2023

Sec. III. Pág. 107143

		Organismos o Administraciones Internacionales, Nacionales, Autonómicas o Locales, una isma actuación, por lo que se adjunta copia de la solicitud , y en ese caso:
☐ Haber obtenido una a	ayuda y	o subvención para la misma actuación, para lo que se aporta copia de la resolución.
☐ No haber obtenido ay	yuda y/	o subvención para la misma actuación.
·		n respecto a la ayuda y/o subvención solicitada para la misma actuación. r los siguientes datos para cada ayuda y/o subvención:
PLAN O PROGRAMA		
ORGANISMO REGULADOR		
Nº DE EXPEDIENTE		
AÑO		
DISPOSICIÓN REGULADORA		
ESTADO DE LA CONCESIÓN		
FECHA DE SOLICITUD		
FECHA DE LA RESOLUCIÓN		
CUANTÍA DE LA AYUDA		
PLAN O PROGRAMA		
ORGANISMO REGULADOR		
№ DE EXPEDIENTE		
AÑO		
DISPOSICIÓN REGULADORA		
ESTADO DE LA CONCESIÓN		
FECHA DE SOLICITUD		
FECHA DE LA RESOLUCIÓN		
CUANTÍA DE LA AYUDA		
de 20 días al sujeto obliga	ado o s	comunicar cualquier modificación o variación de las circunstancias anteriores en el plazo ujeto delegado con el que haya formalizado el Convenio CAE.
		Fdo.:
		(Firma del propietario del ahorro o representante del mismo).



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 22 de julio de 2023

Sec. III. Pág. 107144

ANEXO II

Tablas con valores de referencia consumos de energía anual del frigoríficocongelador

Acorde con el Reglamento (UE) 2019/2019 de la Comisión, de 1 de octubre de 2019^7 , se detallan en la siguiente tabla los valores de consumo de energía de referencia (CEA $_{\rm ref}^8$) y la clase (etiqueta energética) para los frigoríficos-congeladores con un volumen del compartimento congelador que representa el 30 % del volumen total.

	Consumo de energía de referencia (CEA _{ref}) en			Clase
Tipo de electrodoméstico	kWh/año			
	V < 210	210 ≤ V ≤ 296	296 < V	
Frigorífico-congelador	258	293	294	E

El consumo de energía anual de referencia del frigorífico-congelador (CEA) se ha obtenido multiplicando el índice de eficiencia energética (IEE) límite de la clase más vendida por el valor del consumo de energía anual normalizado del equipo tipo (CEANº), determinado según Anexo III, del Reglamento (UE) 2019/2019, de la comisión, de 1 de octubre, relativo a los requisitos de diseño ecológico aplicables a los aparatos de refrigeración.

Tipo de electrodoméstico	CEAN _F (kWh/año)			IEE
referencia	V < 210	210 ≤ V ≤ 296	296 < V	
Frigoríficos	258	293	294	100

 $CEA = IEE \cdot CEAN / 100$

⁷ Reglamento (UE) 2019/2019 de la Comisión, de 1 de octubre de 2019, por el que se establecen requisitos de diseño ecológico para los aparatos de refrigeración de conformidad con la Directiva 2009/125/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (Texto pertinente a efectos del EEE.)

⁸ En inglés, annual energy consumption (AE)

⁹ En inglés, standard annual energy consumption (SAE).

CONVENIO DE CESIÓN DE AHORROS ENERGÉTICOS (CONVENIO CAE)

Kgnete

30 de junio de 2024

Resumen

El convenio ¹ CAE es un acuerdo firmado entre un sujeto obligado o un sujeto delegado con el propietario del ahorro de energía, por el cual éste cede dicho ahorro a aquel a cambio de una contraprestación, económica o de otro tipo.

La Orden TED/815/2023, de 18 de julio, por la que se desarrolla parcialmente el Real Decreto 36/2023, de 24 de enero, por el que se establece un sistema de Certificados de Ahorro Energético, establece el contenido mínimo de este convenio en su artículo 11.

REUNIDOS

De una parte, D^a/D. xxxx, mayor de edad, con documento de identificación xxxx, en nombre y representación de la empresa xxxx con NIFy domicilio a efectos de notificaciones en xxxxxxxx, teléfono de contacto xxxxxx y correo electrónico xxxx, en adelante el Cedente.

De otra parte, D^a/D. xxxx, mayor de edad, con documento de identificación xxxx, en nombre y representación del sujeto delegado, con código de identificación xxxx, y domicilio a efectos de notificaciones en xxxxxxxx, teléfono de contacto xxxxxx y correo electrónicoxxxx, en adelante el Cesionario.

Las partes manifiestan tener y se reconocen, mutua y recíprocamente, la capacidad legal para otorgar el presente convenio a cuyos efectos, podrán ser denominadas conjuntamente como "las partes"

EXPONEN

Primero.

Que el Cedente es propietario de un ahorro de energía de . kWh/año como resultado de haber llevado a cabo la actuación de eficiencia energética estandariza/singular descrita como "Título descriptivo de la actuación".

Segundo.

Que el Cedente conoce que el Cesionario tiene la condición de sujeto obligado o sujeto delegado, según la definición recogida en el art. 2 del Real Decreto 36/2023, de 24 de enero, por el que se establece un sistema de Certificados de Ahorro Energético.

Tercero.

Que el Cedente está interesado en ceder la propiedad y posesión de dicho ahorro de energía al Cesionario, quien, a su vez, lo acepta, lo que llevan a efecto de acuerdo con las siguientes

¹Modelo de convenio CAE. MITECO

CLÁUSULAS

Primera. Objeto y exclusividad

El Cedente cede, en exclusiva al Cesionario, los ahorros de energía, expresados en kWh/año, conseguidos por llevar a cabo la actuación de eficiencia energética descrita como "Título descriptivo de la actuación".

El Cesionario reconoce y acepta los ahorros de energía por la actuación descrita, adquiriendo en este momento la condición de nuevo propietario final del ahorro.

Segunda. Localización geográfica de la instalación o instalaciones

La cesión de los ahorros de energía prevista en el presento convenio sólo será válida en territorio español, donde se ha ejecutado la actuación de eficiencia energética.

La actuación se ha llevado a cabo en la localidad dexxxx provincia de. de la Comunidad Autónoma de, siendo la referencia catastral de su ubicación xxxxxx y sus coordenadas UTM xxxxxx

Tercera. Ahorro anual de energía

El ahorro anual de energía efectivo previsto será de kWh/año, siendo el mismo estimado. Si el ahorro real fuese distinto al previsto, se mantiene la cesión íntegra del mismo.

Cuarta. Tipo de contraprestación

En el presente convenio se acuerda que la contrapresión ofrecida por el Cesionario al Cedente sea de tipo por una cuantía de por un valor de Se indica que dicha contraprestación tiene como finalidad incentivar la trasmisión de los ahorros de energía resultantes de la ejecución de la actuación prevista

Quinta. Vida útil de la actuación de eficiencia energética

Cedente y Cesionario se comprometen a mantener activa la medida generadora de ahorro durante todo el tiempo de vida útil de la misma .

Sexta. Percepción de financiación pública.

El Cedente declara tener previsto solicitar financiación pública del programa . gestionado por por importe de . euros.

En todo caso, el Cedente se compromete a informar al Cesionario de todas las ayudas públicas que finalmente obtenga para o con motivo de la ejecución de la actuación, aunque éstas sean concedidas con posterioridad a la firma de este convenio.

Séptima. Declaración responsable

El Cedente se compromete a que, una vez firmado el presente convenio CAE, no suscribirá convenios CAE por los ahorros de energía generados/previstos por la/s misma/s actuación/actuaciones.

Habiendo leído el presente por sí mismos y hallándose conformes, las partes firman el presente documento por triplicado y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicados.

EL CEDENTE EL CESIONARIO

 D^a/D . D^a/D .

Χ

ANEXO I

Declaración responsable formalizada por el propietario del ahorro referida a la solicitud y/o obtención de ayudas y/o subvenciones públicas para la misma actuación de ahorro de energía

comunidadautonoma		
direction		
direction		
No		
Anexo I		
	DEL BENEFICIARIO	0000000
domicilio	NIF/NIE	
Tlf.:0 Correc	E.:pepeperitoperita@gmail.com	
propietarioahorro		0000000
domicilio	NIF/NIF	
	,	
REPRESENTANTE DEL PROPIETA	ARIO DEL AHORRO (a indicar únican	nente
		J.
		'
es según:	So adjunta conia a la pro	acento.
y número de protocolo	Se adjunta copia a la pre	
_		
	propietarioahorro PROPIETARIO DEL AHORRO Y I domicilio Tlf.:0 Correct propietarioahorro domicilio REPRESENTANTE DEL PROPIETA	propietarioahorro PROPIETARIO DEL AHORRO Y DEL BENEFICIARIO domicilio Tlf.:0 Correo E.:pepeperitoperita@gm all.com propietarioahorro domicilio NIF/NIE REPRESENTANTE DEL PROPIETARIO DEL AHORRO (a indicar únican

DECLARA RESPONSABLEMENTE

□ **NO HABER SOLICITADO** a otros Organismos o Administraciones Internaciones, Nacionales, Autonómicas o Locales, una ayuda y/o subvención para la misma actuación.

	ros Organismos o Administraciones Internacionales, Nacionales, Autonómicas Ibvención, para la misma actuación, por lo que se adjunta copia de la solicitud ,
☐ Haber obtenido una a	uda y/o subvención para la misma actuación, para lo que se aporta copia de la
resolución.	
☐ No haber obtenido ay	da y/o subvención para la misma actuación.
☐ Estar pendiente de re	plución เการ์ตละโจเลปอาญเหนือ y/o subvención solicitada para la misma actuación.
En todo caso, se deberái	nditarelos siguientes datos para cada ayuda y/o subvención:
PLAN O PROGRAMA	No
ORGANISMO REGULADOR	A T
№ DE EXPEDIENTE	Anexo I
AÑO	plan
DISPOSICIÓN REGULADORA	organismo fecha
ESTADO DE LA CONCESIÓN	tecna
FECHA DE SOLICITUD	fecha
FECHA DE LA RESOLUCIÓN	cuantia
CUANTÍA DE LA AYUDA	
PLAN O PROGRAMA	
ORGANISMO REGULADOR	
№ DE EXPEDIENTE	
AÑO	
DISPOSICIÓN REGULADORA	
ESTADO DE LA CONCESIÓN	
FECHA DE SOLICITUD	
FECHA DE LA RESOLUCIÓN	
CUANTÍA DE LA AYUDA	
en el plazo de 20 días al s	TE a comunicar cualquier modificación o variación de las circunstancias anteriores jeto obligado o sujeto de legado con el que haya formalizado el Convenio CAE. $\begin{array}{c} \text{Malaga} \\ \text{Malaga} \end{array}$
r para que asi conste, fir	a la presente en, a, a
	propietario Fdo.:
	(Firma del propietario del ahorro o representante del mismo).